



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS - IDISSC convoca un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como INVESTIGADOR (Licenciado) en el proyecto establecido: "INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE ARRITMIAS CARDÍACAS SECUNDARIAS A CANALOPATÍAS (ITACA) S2010/BMD-2374" en la Unidad de Investigación de Cardiología.

Este contrato a tiempo parcial (15 h semana) se iniciará en enero 2016, está cofinanciado en un 50%, por el Fondo Social Europeo dentro del Objetivo de Competitividad Regional y Empleo, Eje 3, Tema Prioritario 74, para el periodo de programación 2007-2013. Dicho contrato tendrá vigencia hasta, como máximo, la finalización de las funciones del contratado en el Proyecto y en todo caso, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración estimada hasta mediados de febrero 2016 aprox. (suponiendo la totalidad de fondos necesarios). El coste empresa de este contrato en términos anuales y a jornada completa será de 29.500€ incluida la cuota patronal de la Seguridad Social. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Investigación, procesamiento de muestras biológicas, técnicas de biología molecular y análisis de datos

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

1. Licenciatura o Grado en Biología.
2. Formación /Titulación en Biología Clínica.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 23 de noviembre de 2015 y finalizará el día 03 de diciembre de 2015.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-4-2015". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia previa en investigación en área cardiovascular. (0-5 puntos)
- Conocimientos de estadística en la aplicación informática UNStat (0-5 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 23 de noviembre de 2015